

Ciudad de México, 21 de abril de 2010

CIRCULAR No. 040

**DIRECTORES EJECUTIVOS Y
TITULARES DE UNIDADES TÉCNICAS
PRESENTES**

Me refiero a la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral correspondiente al año 2008, cuyos resultados han sido aprobados por la Junta Ejecutiva mediante acuerdo JE031-10 de fecha 9 de abril de 2010.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 110, fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal, y 32, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, les solicito hacer del conocimiento de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a sus respectivas áreas ejecutivas y técnicas, que a partir de la presente fecha se encuentran disponibles en el micro-sitio del internet de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, ubicado en la dirección electrónica <http://secure.iедf.org.mx/DESPE/>, los resultados de la evaluación referida, a los cuales podrán acceder con el password que les fue proporcionado por la citada Dirección Ejecutiva para el proceso de actualización curricular.

Adicionalmente a la notificación electrónica descrita, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 91 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral procederá a realizar la notificación oficial de los resultados de la evaluación que nos ocupa.

Finalmente les informo que el tratamiento de cualquier asunto relacionado con la Evaluación de mérito deberá ser canalizado a través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO**



LIS. SERGIO J. GONZALEZ MUÑOZ

C.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Presidenta del IEDF.- Para su conocimiento.
Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento.
Lic. Diana Talavera Flores.- Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa del IEDF.- Para su conocimiento.
Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo.- Contralor General del IEDF. Para su conocimiento.
Archivo.

S.JGM / GMA / EA / AST.

